

DISTRITO ESCOLAR DEL NORTE DE SCHUYLKILL

Política de participación de padres y familias

El Distrito Escolar de North Schuylkill involucrará a los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que aborde el rendimiento estudiantil y garantice:

- que los padres desempeñan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos
- que se aliente a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos
- que los padres sean socios plenos en la educación de sus hijos y estén incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos.

De conformidad con la Sección 1116(a)(2), de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA), el Distrito Escolar de North Schuylkill acepta implementar los requisitos legales requeridos para:

- Involucrar a los padres en la planificación conjunta y el desarrollo del plan Título I del distrito a través de representación en el equipo ESSA del distrito.
- Involucrar a los padres en una revisión local anual del programa Título I y utilizar los resultados de la revisión anual para abordar cualquier barrera identificada para la participación de los padres.
- Involucrar a los padres en el desarrollo, implementación y revisión de los pactos entre padres y escuela.
- Involucrar a los padres en la planificación y el desarrollo de actividades efectivas de participación de los padres a través de la representación en el Comité de Evaluación/Evaluación de Necesidades del Título I de cada edificio o en el Comité Escolar
- Desarrollar la capacidad de las escuelas y de los padres para la participación de los padres mediante
 - Proporcionar a los padres información sobre estándares estatales, evaluaciones, requisitos del Título I, monitorear el progreso de sus hijos y trabajar con los educadores.
 - Proporcionar materiales, recursos y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico.
 - implementar un sistema de comunicación bidireccional con los padres que proporcione información en términos claros y comprensibles
 - coordinar las actividades de participación de los padres con otras iniciativas, incluido Head Start, programas extracurriculares, etc.

Esta Política de participación de padres y familias del distrito ha sido desarrollada y acordada conjuntamente con los padres de niños que participan en programas de Título I, Parte A, el personal de Título I y la administración del Distrito Escolar de North Schuylkill.

Esta política fue adoptada por el Distrito Escolar de North Schuylkill durante la primavera de 2026. Estará vigente por el período de un año escolar. El distrito escolar distribuirá esta política a todos los padres de niños participantes del Título I, Parte A.

Este documento es una versión abreviada de la Política de participación de padres y familias de todo el distrito. Consulte la Política de participación de padres y familias de todo el distrito en su totalidad en el sitio web del Distrito Escolar North Schuylkill.